

“2013, Año de Belisario Domínguez”

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Pública que celebra la Comisión Permanente de la Quincuagésimo Octava Legislatura del Honorable Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla

Martes 02 de Abril de 2013

1. Lectura del Acta de la Sesión Pública de la Comisión Permanente celebrada el veinticinco de marzo del año en curso.
2. Lectura del extracto de los asuntos existentes en cartera.
3. Lectura del ocurso y anexo del Ciudadano Mariano Bueno Sánchez, por el que solicita la Calidad de poblano.
4. Lectura del ocurso y anexos del Ciudadano Rodolfo Macías Cabrera, por el que expone sus consideraciones en materia educativa y de salud.
5. Lectura del ocurso y anexos del Ciudadano Oscar Alberto Medellín Cabrera, por el que expone sus consideraciones respecto de su proyecto educativo de salud y sus beneficios.
6. Lectura del ocurso y anexos del Regidor de Agricultura y Ganadería y del Síndico Municipal de Teotlalco, Puebla, por el que informan que el Presidente Municipal no cita a sesiones y les ha dejado de pagar lo que por ley les corresponde.
7. Lectura del oficio sin número y anexo del Presidente Municipal de Ixtepec, Puebla, por el que informa de las ausencias de la Regidora de Educación.
8. Lectura del oficio SSP/DGSATJ/DAT/DATMSP/00052-D-A-1/13 del Honorable Congreso del Estado de Michoacán, mediante el cual remiten el Acuerdo número 125, por el que solicitan se exhorte al Titular del Poder Ejecutivo de ese Estado, a declarar al año 2013 como Año de los “Sentimientos de la Nación”, entre otros.

“2013, Año de Belisario Domínguez”

*ORDEN DEL DÍA,
Comisión Permanente
Abril 02 del 2013
Pág. 2*

9. Lectura del oficio sin número del Honorable Congreso del Estado de Hidalgo, mediante el cual remiten el Acuerdo por el que exhortan a la Cámara de Diputados y de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, para que en la elaboración de las iniciativas derivadas del mandato Constitucional en materia de educación y en los actos para la adecuación de la misma, se consulte a los Poderes Públicos, Órganos de Gobierno, Autoridades e Instituciones Educativas, expertos en la materia, padres de familia, docentes, al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y demás Organizaciones Sindicales, a efecto de recabar sus propuestas y opiniones, entre otros.
10. Lectura del oficio sin número del Ciudadano Fernando Luis Manzanilla Prieto, Secretario General de Gobierno, quien por Acuerdo del Ciudadano Rafael Moreno Valle Rosas, Gobernador Constitucional del Estado, remite la Iniciativa de Decreto por virtud del cual se autoriza al Ayuntamiento de Tlachichuca, Puebla, para que durante la presente gestión de la administración municipal, tramite y contrate ante cualquier institución de crédito o entidad financiera autorizada, financiamientos y/o empréstitos hasta por un monto de \$37'080,000.00 (treinta y siete millones ochenta mil pesos 00/100 moneda nacional), por un plazo no mayor a quince años.
11. Lectura del oficio sin número del Ciudadano Fernando Luis Manzanilla Prieto, Secretario General de Gobierno, quien por Acuerdo del Ciudadano Rafael Moreno Valle Rosas, Gobernador Constitucional del Estado, remite la Iniciativa de Decreto por virtud del cual se autoriza al Ayuntamiento de Tehuacán, Puebla, para que durante la presente gestión de la administración municipal, tramite y contrate ante cualquier institución de crédito o entidad financiera autorizada, financiamientos y/o empréstitos hasta por un monto de \$41'250,000.00 (cuarenta y un millones, doscientos cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional), por un plazo no mayor a cinco años.
12. Lectura del oficio sin número del Ciudadano Fernando Luis Manzanilla Prieto, Secretario General de Gobierno, quien por Acuerdo del Ciudadano Rafael Moreno Valle Rosas, Gobernador Constitucional del Estado, remite la Iniciativa de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla y de la Ley de Seguridad Pública del Estado de Puebla.

“2013, Año de Belisario Domínguez”

*ORDEN DEL DÍA,
Comisión Permanente
Abril 02 del 2013
Pág. 3*

13. Lectura del oficio sin número del Ciudadano Fernando Luis Manzanilla Prieto, Secretario General de Gobierno, quien por Acuerdo del Ciudadano Rafael Moreno Valle Rosas, Gobernador Constitucional del Estado, remite la Iniciativa de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Servicio de la Defensoría Pública del Estado de Puebla.
14. Asuntos Generales.